

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 2 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de actuaciones previas y expedientes sancionadores en materia de turismo, y notificación de resoluciones en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se relacionan sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto de los mismos, a continuación se indica:

- Resolución de inscripción: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Expediente: VFT/SE/2234

Titular: Portfolio Capital Group, S.L.

Domicilio: Calle San Pedro Mártir, 3, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la VFT/SE/2234, sita en C/ Alhóndiga, 90, Sevilla.

- Resolución de desistimiento: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Expediente: VFT/SE/368.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos Prado de Uncina, S.L.

Titular: Paulina Ferrer Campoy.

Domicilio: C/ Martínez Montañés, 18, Sevilla.

Acto notificado: Resolución por la que se acepta el desistimiento de la declaración responsable para vivienda con fines turísticos con denominación Prado de Uncina, S.L., Sevilla.

- Resolución de procedimiento sancionador: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Expediente: SE 30/17.

Establecimiento: AT Urbana Triana, S.L.

Titular: Pureza 88 Tourist Apartments.

Domicilio: C/ Pureza, 88, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

- Resolución de procedimiento sancionador: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Expediente: SE 04/17.

Establecimiento: Casa Palacio Casa de Carmo.

Titular: Gourmetica, S.L.

Domicilio: Plaza de Lasso, 1, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

- Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador: Quince días hábiles para alegar o aportar documentación

Expediente: SE 34/17.

Establecimientos: VFT/SE/01488 y VFT/SE/01491.

Titular: Juan Manuel Góngora Muñoyerro.

Domicilio: C/ Medalla Milagrosa, 8, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

- Resolución de archivo de denuncia: No cabe recurso.

Expediente: AP 39/17.

Establecimiento: ATH Domocenter Aptos. Turístico.

Denunciante: Lucía Vargas Silva.

Domicilio: C/ Eusebio Rubalcaba de Talavera de la Reina, Toledo.

Acto notificado: Resolución de archivo de denuncia a la denunciante.

- Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación al denunciado: Diez días hábiles para presentar alegaciones y aportar documentación.

Expediente: AP 24/17.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos en C/ Carlos Cañal, 36.

Titular: Francisco Javier López García.

Domicilio: C/ Carlos Cañal, 36, de Sevilla.

Acto notificado: Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación.

- Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación al denunciado: Diez días hábiles para presentar alegaciones y aportar documentación.

Expediente: AP 27/17.

Establecimiento: Hotel San Pablo.

Domicilio: Avda Innovación, 10, de Sevilla.

Acto notificado: Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación.

- Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación al denunciado: Diez días hábiles para presentar alegaciones y aportar documentación

Expediente: AP 31/17.

Establecimiento: Hostal Sierpes.

Domicilio: C/ Corral del Rey, 22, de Sevilla.

Acto notificado: Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación.

- Acuse de recibo de reclamación: Diez días hábiles para aportar pruebas.

Expediente: AP 27/17.

Establecimiento denunciado: Hotel San Pablo.

Denunciante: Emilio Iglesias Carreira.

Domicilio: C/ Manuel Murgia de La Coruña.

Acto notificado: Acuse de recibo de reclamación al denunciante.

- Acuse de recibo de reclamación: Diez días hábiles para aportar pruebas.

Expediente: AP 31/17.

Establecimiento denunciado: Hostal Sierpes.

Denunciante: Francisco José Núñez Salazar.

Domicilio: C/ Vasco Núñez, 1, de Badajoz.

Acto notificado: Acuse de recibo de reclamación al denunciante.

Sevilla, 2 de agosto de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»